

SUCESION INTESTADA.- Ante mi Augusto Morote Valenza, Notario – Abogado de Arequipa, con oficio, sito en calle Santa Marta 317-B del distrito y Provincia de Arequipa, se ha presentado YOSMAR RIVERA OLIAR solicitando la sucesión intestada de quien fuera su madre CLAUDIA OLIAR RAMIRES, fallecida el 02 de diciembre de 1997.- Arequipa, 06 de mayo del 2022.- Augusto Morote Valenza, Notario – Abogado.-